



Aviso de Privacidad del Sistema de Control de Gestión (SCG)

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma número 10, colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06030, Ciudad de México, a través de la Dirección de Área de Innovación y Mejora Continua (DIMC), adscrita a la Dirección de Recursos Humanos de la Unidad de Administración y Finanzas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se registren y gestionen a través del Sistema de Control de Gestión.

Estos datos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

El Sistema de Control de Gestión recaba los datos personales contenidos en la correspondencia (oficios, solicitudes, notificaciones, entre otros) dirigida a la Dirección de Recursos Humanos. Los datos pueden incluir, de manera enunciativa mas no limitativa:

- **Datos de identificación del remitente y/o firmante:** Nombre(s), apellido paterno, apellido materno, cargo o puesto, área de adscripción, numero de empleado y RFC.
- **Datos de contacto:** Domicilio, correo electrónico, número telefónico.
- Cualquier otro dato personal contenido dentro de los documentos y sus anexos que sean presentados ante la Dirección de Recursos Humanos.

La finalidad de recabar y tratar estos datos es llevar a cabo la correcta administración y despacho de la correspondencia cuyo destinatario es la Dirección de Recursos Humanos.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales a terceros, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Dirección de Recursos Humanos tratará los datos personales antes señalados con fundamento en el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las demás disposiciones jurídicas que le otorgan competencia para conocer y gestionar los asuntos relacionados con los recursos humanos del organismo.





¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos (ARCO) de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales directamente ante la **Dirección de**

Recursos Humanos.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o comunicarse a los medios de contacto que la Agencia Nacional de Aduanas de México disponga para tal efecto.

